

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO ATENCION INTEGRAL EN SALUD PAR LA JUVENTUD (18 A 28 AÑOS 11MESES Y 29 DIAS)			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P8	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 1 de 7

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Procesos Misionales

OBJETIVO PRINCIPAL: Valorar, identificar y realizar seguimiento de manera integral en la salud y el desarrollo multidimensional de los jóvenes, detectando factores de riesgo y alteraciones que afecten negativamente su salud, al tiempo que se potencian las habilidades y capacidades y se formula un adecuado plan de cuidado en conceso con el usuario en el cuidado de la salud.

ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Brindar las condiciones contractuales óptimas para el inicio de la intervención a la población objeto de esta ruta.	GBS-S1-F8 Contrato	Gerencia / Área Técnico-Científica / Área Jurídica / Área de Facturación / Área Financiera / Área de Contratación / Área de SIAU / Entidades Administradoras de planes de beneficio
2	P	Parametrizar los contratos suscritos con las diferentes empresas administradoras de planes de beneficio EAPB, junto con las condiciones de los respectivos anexos técnicos dentro del software institucional para su administración e inicio.	GBS-S1-F8 Contrato / Software institucional	Profesional especializado III Área TIC´S.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PAR LA JUVENTUD (18 A 28 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS)			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P8	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 2 de 7

3	H	Organizar y designar los recursos de estructura física, procedimentales y de talento humano necesarios para garantizar la atención en las condiciones contractuales celebradas con el aval de la Alta Gerencia y Sub-Gerencia Administrativa.	GBS-S1-F8 Contrato / GF-S1-F1 Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal / Software institucional	Área Técnico Científica / Jefes de Zona / Área de Calidad / Gerencia / Sub-Gerencia Administrativa / Área de Contratación
4	H	Identificar a los jóvenes en edades comprendidas entre los 18 y 28 años, los cuales se plantean como susceptibles para la intervención en esta Ruta de Atención. Los usuarios son derivados a través de los siguientes mecanismos: • Demanda inducida: Producida por equipos extramurales y agentes comunitarios • Demanda Espontanea • Urgencias • Canalización a través de otras rutas de atención	Registros clínicos y físicos de atención	Personal asistencial
5	H	Asignar cita con médico general o medicina familiar de acuerdo a la frecuencia definida en el lineamiento (una vez a los 21 y 26 años).	Planilla de citas	Auxiliar de de Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud / Call Center

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PAR LA JUVENTUD (18 A 28 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS)			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P8	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 3 de 7

6	H	Asignar cita para Odontología de acuerdo a la frecuencia definida en el lineamiento (1 vez cada 2 años).	Planilla de citas	Auxiliar de de Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud / Call Center
7	H	Realizar la apertura de ingreso para la atención de la cita programada	Ingreso abierto software institucional	Facturador
8	H	Realizar la atención integral, gestionando el riesgo del usuario a través de la evaluación de: • Anamnesis • Examen Físico • Información en salud • Formulación del Plan de Cuidado de acuerdo a los riesgos identificados (órdenes médicas, medicamentos y procedimientos requeridos) • Derivar hacia consultas de control y otras actividades de las RIAS • Derivar hacia consultas especializadas cuando se identifican riesgos: Medicina familiar, Ginecología, Medicina Interna, nutrición y/o dietética, psicología.	Historia clínica software institucional	Médico General / Médico Familiar
9	H	Identificar la necesidad de intervenciones según lo descrito por el profesional en el plan de cuidado y apoya al usuario en el cumplimiento del	Historia Clínica Software institucional	Auxiliar de de Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PAR LA JUVENTUD (18 A 28 AÑOS 11 MESES Y 29 DIAS)			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P8	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 4 de 7

		mismo, gestionando la programación de citas en las diferentes Rutas de Atención y orientando al usuario acerca de los procedimientos administrativos para la toma de laboratorios, suministro de medicamentos, radicación de autorizaciones etc.		
10	H	Realizar la programación de cita para los servicios de apoyo diagnóstico en los eventos en que se identifique riesgos en la población joven.	Planilla de citas	Facturador
11	H	Realizar el cierre y liquidación de actividades realizadas en el programa.	Registros Software Institucional	Personal de Facturación
12	H	Consolidar información para el análisis interno (seguimiento y evaluación) y reporte a entidades externas (Entidades Administradoras de planes de beneficio EAPB y Entidades territoriales)	Formatos propios de la institución	Coordinador de Gestión del Riesgo / Ingeniero TICs
13	H	Identificar el nivel de adherencia de los profesionales en la GPC y Lineamientos Operativos para la atención del menor	Instrumento de auditoría y evaluación de indicadores mensuales	Coordinador de Gestión del Riesgo
14	V	Evaluar y proponer acciones de mejoramiento para la optimización de la ruta de manera continua	GC-S3-F1 Acta	Comité Técnico Científico
15	A	Realizar ajuste en los procesos y presentar evidencias de los compromisos adquiridos para el mejoramiento	GC-S3-F17 Plan de mejoras por proceso	Líder del proceso

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PAR LA JUVENTUD (18 A 28 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS)			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P8	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 5 de 7

CONSIDERACIONES ESPECIALES

1. La valoración integral del joven contempla:
 - Valorar el crecimiento y desarrollo (físico, cognitivo y socioemocional).
 - Valorar el estado nutricional y antropométrico.
 - Valorar las prácticas alimentarias.
 - Valorar las estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad.
 - Valorar la salud sexual y reproductiva.
 - Valorar la salud auditiva y comunicativa.
 - Valorar la salud visual.
 - Valorar la función mental, emocional y social.
 - Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud.
 - Valorar el estado de salud en relación con el trabajo.
 - Valorar la dinámica familiar.
 - Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario.
 - Verificar esquema de vacunación.
 - Aplicar, verificar u ordenar pruebas tamiz para detección temprana de alteraciones en la salud.
 - Información en salud a los jóvenes.
2. Cuando se identifican riesgos en los jóvenes, indicar pruebas para:
 - Tamización para enfermedades cardiovasculares.
 - Tamización para enfermedades de transmisión sexual
 - Tamización para cáncer de cuello uterino
 - Prueba de embarazo en caso de retraso del ciclo menstrual
3. Los profesionales que realizan la intervención deben, EN TODAS LAS VALORACIONES, realizar la aplicación de las escalas para identificación de riesgos:
 - Familiograma
 - Ecomapa
 - Apgar familiar
 - Escala de Find Risk Score
 - Tablas de estratificación del Riesgo Cardiovascular de la OMS
 - Escala Whooley
 - Cuestionario GAD-2
 - Test ASSIST
 - Test AUDIT
 - Escala Zarit
 - Lista de chequeo de factores de riesgo para la salud auditiva.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PAR LA JUVENTUD (18 A 28 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS)			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P8	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 6 de 7

4. Materiales para la realización de la consulta:
 - Fonendoscopio
 - Equipo de órganos
 - Tensiómetro
 - Cinta métrica
 - Pulsoxímetro
 - Balanza
 - Tallímetro
 - Optotipos morfoscopicos o angulares para agudeza visual
 - Tabla para la valoración de patrones de referencia para clasificación nutricional
5. Realizar consulta de asesoría en anticoncepción para iniciar o cambiar método contraceptivo o para realizar su control. Garantizar suministro de preservativos en los casos de enfermedad de transmisión sexual identificada o riesgo.
6. Realizar consulta de atención Preconcepcional cuando se identifique el joven en su proyecto de vida con la intención de embarazo
7. Realizar educación en salud según hallazgos, necesidades o inquietudes del joven con énfasis en:
 - Habilidades para la vida
 - Jóvenes con riesgo o dificultades para el afrontamiento emocional.
 - Jóvenes que presentan compromisos muy fuertes, no han realizado una verdadera exploración en los diferentes dominios de su identidad, hayan presentado problemas de comportamiento; se evidencia falta de recursos para la toma de decisiones como la autoeficacia o no realizan reflexión sobre la toma de decisiones.
 - Jóvenes que habitan en un entorno social de alto riesgo, con pares o padres que ejercen presiones hacia comportamientos negativos, (actividades delictivas, violencia, consumo de SPA).
 - Jóvenes que no cuentan con apoyo familiar o en los que se percibe déficits entre límites y libertad; tienen mala comunicación, desconfianza de sus amigos/as o se sienten apartados/as de ellos/as.
 - Jóvenes con preocupaciones no justificadas por su imagen corporal y su peso
 - Jóvenes con riesgos nutricionales por hábitos inadecuados de alimentación.
 - Jóvenes con tabaquismo o exposición al humo de tabaco.
 - Realizar la notificación obligatoria de los eventos en salud publica identificados en la consulta.

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO ATENCION INTEGRAL EN SALUD PAR LA JUVENTUD (18 A 28 AÑOS 11MESES Y 29 DIAS)			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P8	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 7 de 7

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	15/01/2020
2	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de "Promoción y mantenimiento de la salud". Los ajustes que se realizaron fueron: -Actualización de la vigencia -Ajustes estructurales	07/02/2022
3	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de "Promoción y mantenimiento de la salud". Los ajustes que se realizaron fueron: -Actualización de la vigencia -Ajustes estructurales	27/12/2023
Nombre: María Angélica Zúñiga Agremiada Asistir Nombre: Karla Gisela Puentes Medina Agremiada Asistir	Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta Contratista del área garantía de la calidad.	Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro Subgerente Técnicocientífico
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina